



HISTORIA-RETROALIMENTACIÓN-OCTAVOSAB-OA2-GUIA10-SEMANA10

Guía de Historia, Geografía y Ciencias Sociales 8º año A y B

Profesor: Roberto Manuel Olave Apablaza

Nombre:	Curso:	Fecha:
Objetivo de la clase: Comprender el desarrollo del proceso de Reforma Protestante, por medio de análisis de fuentes escritas.	8 Año A-B	Semana 10
OA2: Comparar la sociedad medieval y moderna, considerando los cambios que implicó la ruptura de la unidad religiosa de Europa, el impacto de la imprenta en la difusión del conocimiento y de las ideas, la revolución científica y el nacimiento de la ciencia moderna, entre otros.		

¿QUÉ CONSECUENCIAS TUVO LA REFORMA RELIGIOSA?

RETROALIMENTACIÓN:



Hola Niños y Niñas: Espero se encuentren bien! Al revisar la **evaluación formativa 1**, pude observar que la **mayor debilidad fue la pregunta N° 18 y N° 20 sobre la Reforma protestante**, un 50% de ustedes erró en estas preguntas, por esta razón vamos a retroalimentar por medio de esta guía.

¿Recuerdas que en la guía anterior estudiamos los viajes de exploración se los siglos XV y XVI?

Recuerda que... Los viajes de exploración representaron un verdadero desafío en la época. Estos viajes buscaban principalmente establecer nuevas rutas comerciales.



CONTENIDO:



Niños (as): Hoy, trataremos de dar respuesta a la pregunta inicial de la guía 10 **¿Qué consecuencias tuvo la reforma religiosa?** Vamos a identificar algunos puntos de la Reforma Protestante y de las Indulgencias, para luego comprender textos.



También puedes complementar este contenido observando un entretenido video adjunto, en el siguiente link:

<https://www.youtube.com/watch?v=CnimKorfOI>



HISTORIA-RETROALIMENTACIÓN-OCTAVOSAB-OA2-GUIA10-SEMANA10

Guía de Historia, Geografía y Ciencias Sociales 8º año A y B

Profesor: Roberto Manuel Olave Apablaza

95 Tesis

"32. Serán eternamente condenados junto con sus maestros, aquellos que crean estar seguros de su salvación mediante una carta de indulgencias.

36. Cualquier cristiano verdaderamente arrepentido tiene derecho a la remisión plenaria de pena y culpa, aun sin carta de indulgencias.

41. Las indulgencias apostólicas deben predicarse con cautela para que el pueblo no crea equivocadamente que deban ser preferidas a las demás buenas obras de caridad.

43. Hay que instruir a los cristianos que aquel que socorre al pobre o ayuda al indigente, realiza una obra mayor que si comprase indulgencias.

45. Debe enseñarle a los cristianos que el que ve a un indigente y, sin prestarle atención, da su dinero para comprar indulgencias, lo que obtiene en verdad no son las indulgencias papales, sino la indignación de Dios.

52. Vana es la confianza en la salvación por medio de una carta de indulgencias, aunque el comisario y hasta el mismo Papa pusieran su misma alma como prenda."

*Martín Lutero, "95 Tesis"
31 de Octubre de 1517.*

TEXTO N° 1:

Decreto sobre las indulgencias

"Habiendo Jesucristo concedido a su Iglesia la potestad de conceder indulgencias, [...] y usando la Iglesia de esta facultad que Dios le ha concedido, aun desde los tiempos más remotos; enseña y manda el sacrosanto Concilio que el uso de las indulgencias, sumamente provechoso al pueblo cristiano, y aprobado por la autoridad de los sagrados concilios, debe conservarse en la Iglesia, y fulmina anatema contra los que, o afirman ser inútiles, o niegan que la Iglesia tenga potestad de concederlas. No obstante, desea que se proceda con moderación en la concesión de ellas, según la antigua, y aprobada costumbre de la Iglesia; para que por la suma facilidad de concederlas no decaiga la disciplina eclesiástica. Y anhelando a que se enmienden, y corrijan los abusos que se han introducido en ellas, por cuyo motivo blasfeman los herejes de este glorioso nombre de indulgencias; establece en general por el presente decreto, que absolutamente se exterminen todos los lucros ilícitos que se sacan porque los fieles las consigan; pues se han originado de esto muchísimos abusos en el pueblo cristiano. Y no pudiéndose prohibir fácil ni individualmente los demás abusos que se han originado de la superstición, ignorancia, irreverencia, o de otra cualquiera causa, por las muchas corruptelas de los lugares y provincias en que se cometen; manda a todos los Obispos que cada uno note todos estos abusos en su iglesia, y los haga presentes en el primer concilio provincial, para que conocidos y calificados por los otros Obispos, se delaten inmediatamente al sumo Pontífice Romano, por cuya autoridad y prudencia se establecerá lo conveniente a la Iglesia universal: y de este modo se reparta a todos los fieles piadosa, santa e integralmente el tesoro de las santas indulgencias."

"Decreto Sobre las Indulgencias". En: Ignacio López de Ayala (Traductor), "El Sacrosanto y Ecuménico Concilio de Trento". Imprenta de Ramón Martín Indár, 1847. Páginas 388-389.

TEXTO N° 2:

CONTENIDO:



Puedes apoyarte en el texto digital de Historia, página 30 y 31. Descarga el libro de Historia gratis, en el siguiente link:

<https://curriculumnacional.mineduc.cl/614/w3-propertyvalue-187786.html>



HISTORIA-RETROALIMENTACIÓN-OCTAVOSAB-OA2-GUIA10-SEMANA10

Guía de Historia, Geografía y Ciencias Sociales 8º año A y B

Profesor: Roberto Manuel Olave Apablaza

ACTIVIDAD:

Bien, ahora debes desarrollar la actividad del ítem 1 y 2,
previa lectura de los textos anteriores.

¡VAMOS QUE SE PUEDE!



ÍTEM 1: Leer con atención el fragmento de las “95 Tesis” de Martín Lutero y responde las siguientes preguntas:

a) ¿Por qué Lutero estaba contra la venta de indulgencias? Argumenta.

b) Según la postura de Lutero, ¿Cómo se podía obtener la salvación?

ÍTEM 2: A partir de esta lectura del texto sobre Las Indulgencias, responde las siguientes preguntas:

a) ¿Qué buscaba la Iglesia al eliminar los “lucros ilícitos”?

b) ¿Crees que la Reforma hizo cambiar al Catolicismo? ¿Por qué? Argumenta.



¡Tú siempre puedes!



Roberto M. Olave Apablaza
Magíster en Educación
Profesor Historia y Geografía